



número 14 (segundo semestre 2006)  
number 14 (second semester 2006)

*Revista THEOMAI / THEOMAI Journal*  
*Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo / Society, Nature and Development Studies*

*Issn: 1515-6443*

## **Dimensiones críticas de la problemática de la migración y el desarrollo en México**

*Raúl Delgado Wise\**  
*Humberto Marquez Covarrubias\*\**  
*Miguel Moctezuma Longoria\*\*\**

### **Introducción**

Los organismos internacionales encabezados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), promueven una agenda política internacional de migración y el desarrollo. El fundamento de esa proposición es que las remesas de los migrantes pueden promover el desarrollo de las localidades, regiones y países donde se origina la migración internacional. Por añadidura se reconoce que las remesas constituyen una indispensable fuente de divisas para mejorar las cuentas macroeconómicas y aliviar los estragos de fenómenos lacerantes como la pobreza. En la misma sintonía, el gobierno mexicano promueve una supuesta política de migración y desarrollo instrumentada mediante un puñado de programas inconexos y descontextualizados frente a la complejidad que suponen los problemas del desarrollo (Delgado Wise y Márquez, 2005).

Para México, al igual que para los países altamente exportadores de migrantes, la gran paradoja de la política internacional de migración y desarrollo deviene de que no se contempla ningún cambio sustancial en los principios que articulan la globalización neoliberal y en el modo específico en que se aplica en los países subdesarrollados la política neoliberal, pues a lo sumo se plantean estrategias superficiales circunscritas al fenómeno migratorio, no al desarrollo, como puede ser la necesidad de aminorar los costos de transferencia de las remesas o la promoción de algunos instrumentos financieros de apoyo para el uso de las remesas en microproyectos, con muy limitados alcances en términos de desarrollo. A su vez, el gobierno mexicano no está diseñando políticas de migración y desarrollo coherentes y debidamente contextualizadas, que pudieran

---

\* Director de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: rdwise@estudiosdeldesarrollo.net.

\*\* Estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: hmarquez@estudiosdeldesarrollo.net.

\*\*\* Profesor-investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: mmoctezuma@estudiosdeldesarrollo.net.



inscribirse en un modelo alternativo de desarrollo y en un nuevo esquema de integración económica regional que contribuya a reducir las asimetrías socioeconómicas entre México y Estados Unidos y a contener –o al menos aminorar– la desbordante dinámica migratoria actual.

La mayoría de los estudios de la migración internacional atiende a preocupaciones propias de los países receptores de remesas: asimilación/integración, seguridad, diferenciales salariales, etc. En los países emisores predominan estudios sobre dinámicas demográficas, flujos de remesas, trayectorias etnográficas, estudios culturales, entre otros. En menor medida se estudia la migración de conformidad a su hilo conductor, la migración laboral. Por su parte, los estudios del desarrollo no se ocupan con seriedad del problema de la migración, a no ser como un componente secundario o como una especie de externalidad. Por su parte, el grueso de los estudios especializados en la relación migración y desarrollo se han centrado en el debate sobre el uso productivo o no de las remesas como detonador de alguna modalidad de desarrollo local, comunitario o regional. En referencia al caso mexicanos, e menor medida aún se estudia la migración y el desarrollo tomando en cuenta los grandes hilos macrosociales que modulan el sistema migratorio bajo los mecanismos operativos del modelo exportador de fuerza de trabajo barata en curso (Delgado Wise y Márquez, 2006a).

Nuestro argumento es que el modelo de desarrollo basado en las remesas no es el único que está en juego en el mundo, pero sí es el más regresivo de cuantos hay (Delgado Wise y Márquez, 2006b). La peculiaridad de este modelo es que no está diseñado para promover cambios socioeconómicos sustanciales en los lugares y regiones de origen de la migración ni para crear bases de arraigo en el país. Antes bien, atendiendo al caso específico de la migración México –Estados Unidos, pretende 1) profundizar el proceso de integración económica regional sustentado en la exportación de fuerza de trabajo mexicana (Delgado Wise y Márquez, 2006a); 2) dar aliento –mediante la contribución de las remesas a la estabilidad macroeconómica– al modelo de “desarrollo” exportador de raigambre neoliberal implementado en México, y 3) garantizar en última instancia una cierta gobernabilidad y un aparente “rostro humano” ante el entorno de insustentabilidad social, precariedad laboral y desarticulación productiva que prevalece en el país.

El enfoque teórico adoptado pone el acento en la economía política del desarrollo, al centrar la atención en el papel de la fuerza de trabajo migrante dentro del bloque económico regional de América del Norte y sopesar las remesas como un componente mayoritariamente salarial destinado a la subsistencia de una sobrepoblación relativa dispuesta a incursionar en el mercado laboral transnacional bajo condiciones de precarización laboral y exclusión social. Esta perspectiva retoma algunas aportaciones de diversos enfoques teóricos que iluminan la relación entre migración y desarrollo en la búsqueda de reconstruir una visión multidimensional e integral.

El documento se divide en cinco secciones. En la primera se revisan someramente los modelos de migración y desarrollo vigentes en distintos contextos socioeconómicos y geográficos del mundo. En la segunda, se exponen los lineamientos del modelo de desarrollo basado en las remesas con particular énfasis en el caso de México. En la tercera se revisa el problema de dependencia de remesas ocasionado por la operación del susodicho modelo. En la cuarta se enuncia brevemente la emergencia del migrante colectivo u organizado frente a la problemática del desarrollo. Finalmente, a manera de conclusión, se proponen algunos lineamientos generales tendientes a la conformación de una agenda alternativa de migración y desarrollo en el contexto de la integración económica México-Estados Unidos.

## Modelos de migración y desarrollo

Migración y desarrollo aparecen, en primera instancia, como conceptos antitéticos, especialmente cuando se hace referencia a la migración laboral en el horizonte Norte-Sur



(Papademetriou, 1998). Sin embargo, en el plano de las experiencias internacionales es posible identificar al menos cuatro modalidades diferenciadas de la relación migración y desarrollo, tomando como referente tres dimensiones analíticas clave: *i)* integración económica regional; *ii)* modalidades de desarrollo nacional, y *iii)* el papel de los migrantes en el desarrollo local, regional y transnacional (Delgado Wise y Marquez, 2006b):

1. *Integración económica promotora del desarrollo de los países exportadores de fuerza de trabajo.* En un contexto de integración económica regional no asimétrica que promueve esquemas de cooperación que redundan en el desarrollo de los países menos desarrollados con fondos suplementarios, los países exportadores de mano de obra además de resolver en alto grado sus rezagos socioeconómicos pasan de ser exportadores de fuerza de trabajo migrante, a receptores de inmigrantes provenientes de zonas externas al bloque regional. Es el caso de países como España, Portugal, Irlanda e Italia en el contexto de la Unión Europea (UE) (Wihtol de Wenden, 1999). No obstante, cabe acotar que en la experiencia de la UE también se registran relaciones de integración asimétrica con países extracomunitarios asociadas a fuertes olas de inmigración indocumentada bajo esquemas de precarización laboral. La ecuación que explica esta modalidad es:

Integración económica \_ Desarrollo nacional \_ Reconversión del flujo migratorio

2. *Gestión estatal del desarrollo en países exportadores de fuerza de trabajo.* El Estado diseña una estrategia de desarrollo nacional con un fuerte sustento en educación y formación de recursos humanos de alto nivel, innovación científico-tecnológica e inversión pública y privada en áreas estratégicas (Amsden, 1989; Kim, 2000). Como resultado, a medida que avanza el proceso de desarrollo endógeno con proyección hacia el mercado mundial, el problema de la migración se resuelve cuando el país emisor pasa a país receptor de migrantes, como lo muestra fehacientemente el caso de Corea del Sur. En esta circunstancia la fórmula es:

Gestión estatal \_ Desarrollo nacional \_ Contención de la migración \_ Inmigración

3. *Inversión de los migrantes en sus lugares de origen.* Los migrantes empresarios o científicos canalizan sus recursos y conocimientos bajo la forma de inversión a sus países de origen para crear empresas vinculadas al crecimiento económico impulsado por el Estado (como ocurre en China) o para aprovechar los recursos humanos altamente calificados (como en India) (Faist, 2005). Para esta modalidad, la fórmula es, en un caso:

Gestión estatal del desarrollo \_ Atracción de inversión de migrantes \_ Control de la migración

y, en el otro caso:

Formación de recursos humanos de alto nivel \_ Fuga de cerebros \_ Inversión \_ Aprovechamiento de capacidades (*brain drain\_brain gain*)

4. *Desarrollo basado en las remesas.* La mayoría de los países exportadores de fuerza de trabajo no disponen de un proyecto de desarrollo nacional y, en contrapartida, hacen descansar ciertas expectativas de desarrollo – particularmente en el plano local o regional – en la contribución de los migrantes a través de las remesas. Estos mismos recursos, a nivel macro, constituyen *i)* una fuente de ingreso externo que abona a las cuentas nacionales y *ii)* un soporte de la estabilidad social, al mitigar la pobreza y la marginación y abrir una válvula de escape frente a las limitaciones de los mercados laborales locales, regionales y nacionales (RIMyD, 2005). Este modelo que está



presente en países como México, El Salvador, Filipinas y Marruecos, en realidad constituye una perversión de la noción de desarrollo sin perspectiva de futuro:

*Migración \_ Remesas \_ “Estabilidad socioeconómica” \_ Profundización del subdesarrollo \_ Crecimiento de asimetrías entre países emisores y receptores \_ Mas migración \_ Mas dependencia de las remesas*

### **El modelo desarrollo basado en las remesas en México**

En relación con el modelo de desarrollo basado en las remesas, los organismos internacionales –Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), Banco Mundial (BM, 2005), Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2000), entre otras– han perfilado una agenda de políticas en materia de migración y desarrollo que pone en el centro el papel de las remesas en el desarrollo de los países de origen. Sin embargo, en la mayoría de los casos domina la perspectiva de los países de inmigración bajo el rubro de seguridad, derechos humanos y gestión de la migración. El problema del desarrollo de los países emisores es visto básicamente como combate a la pobreza. En este sentido, al anteponer seguridad y remesas sobre cooperación internacional, las políticas acometen sólo las manifestaciones y no las causas profundas de la migración. Los principios que dan cuenta del modelo de desarrollo basado en las remesas son cinco:

- *Gestión de la migración.* Desde una visión geoestratégica, se plantea lograr la gobernabilidad de los flujos migratorios es una preocupación de los países desarrollados receptores de migrantes, desde una agenda de seguridad y la organización de bloques económicos regionales.
- *Las remesas como instrumento del desarrollo.* En ausencia de una política verdadera de desarrollo preferente de los países subdesarrollados, a la sazón los mayores emisores de emigrantes, se postula la idea de que los propios migrantes son generadores de recursos, las remesas, aptos para detonar el desarrollo de sus lugares de origen.
- *La democratización financiera.* El caudal de remesas registrado en el mundo, configura un mercado atractivo para el lucro del capital financiero, al tiempo en que dota de servicios bancarios a los sectores excluidos. Los esquemas de ahorro y crédito con remesas se plantean como la palanca de procesos de desarrollo.
- *El poder económico de los pobres.* Las remesas pueden fungir como instrumento o motor del desarrollo, pues suponen que el impacto multiplicador de las remesas les confiere una suerte de poder económico a los pobres.
- *La formación de capital humano.* En presencia de un incontenible flujo migratorio, los países emisores podrían mejorar sus sistemas educativos y de formación técnica para que los migrantes laborales encuentren mejores opciones ocupacionales. A su vez, la posibilidad del retorno de los migrantes, supone la posibilidad de ocupar mano de obra calificada en sus lugares de origen.

México se inscribe en el modelo de desarrollo basado en las remesas, por tanto no dispone de una política integral y sustentable de migración y desarrollo. Los tres principales programas que supuestamente afrontan las causas de la migración –Contigo, TLCAN y Sociedad para la Prosperidad CONAPO (2004a) – apuntan en dirección opuesta al desarrollo y no atacan las causas del desbordamiento migratorio. En efecto, Contigo es una amalgama de programas asistenciales focalizados en la extrema pobreza; el TLCAN se ha consolidado como eje de la integración económica asimétrica de México a Estados Unidos, y Sociedad para la Prosperidad que ha derivado en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, esto es, una agenda geopolítica de seguridad acorde a los intereses de Estados Unidos.

Las políticas migratorias en México siguen una lógica adaptativa a través de programas inconexos y abocados a cubrir aspectos parciales relacionados con los efectos de la migración. La



pretensión básica del gobierno es garantizar que la migración cumpla pasivamente su funcionalidad en el equilibrio macroeconómico y la estabilidad social. Los programas vigentes pueden ser agrupados en cuatro categorías: inversión de remesas, protección a migrantes, programas de salud y participación política (véase tabla 1).

**Tabla 1. Programas gubernamentales en materia migratoria**

Área	Programa	Descripción
Inversión de remesas	Programa Tres por Uno	En 1992 se establece en Zacatecas el Programa Dos por Uno para la realización de obra pública con recursos de los migrantes y de los gobiernos estatal y federal. En 1999, surge el Programa Tres por Uno al sumarse los gobiernos municipales. Los recursos se destinan a obras públicas: calles, agua potable, alcantarillado, electrificación, carreteras y caminos, entre otras. En 2004, se invirtieron 538.8 millones de pesos, es decir, 3.24% de lo que recibe el país en remesas familiares
	Programa Invierte en México	El BID, Nacional Financiera y los gobiernos de Jalisco, Hidalgo y Zacatecas operan el programa para apoyar a "mexicanos exitosos en Estados Unidos" en la inversión en sus lugares de origen a través de una cartera de franquicias y pequeños negocios: farmacias, abarrotes, gasolineras, talleres, paletterías, tortillerías, telefonía, perfumerías, cafeterías, restaurantes. El fondo total del programa protocolizado desde 2001 dispone apenas de 2.2 millones de dólares, es decir, 11% de las remesas captadas tan sólo en 2005
Protección a migrantes	Programa Paisano	Comienza en 1989, y pretende aminorar el maltrato y corrupción de servidores públicos en contra de migrantes mexicanos durante su retorno a México
	Grupo Beta	Los Grupos Beta surgen en 1990 en Tijuana a fin de reducir la criminalidad en contra de los migrantes. Su objetivo es brindar protección a migrantes en territorio mexicano mediante acciones de rescate y contra la delincuencia
	Matricula consular	Es un documento que expide el gobierno mexicano a través de sus consulados desde 1871 a fin de registrar a los mexicanos que radican en el exterior. En algunos estados y condados de Estados Unidos sirve como documento de identificación, para abrir cuentas bancarias o para tramitar una licencia de manejo
Programas de salud	Semana binacional de salud	Es una campaña de atención a migrantes sin acceso a servicios médicos se inició en 2001 con la participación otras organizaciones e instituciones públicas y privadas



Programa Vete sano, regresa sano	Surge en 2001 para atender la salud de migrantes en los lugares de origen, tránsito y destino, nacional e internacional. Tiene un enfoque de prevención y promoción de la salud	
Seguro popular para familiares de migrantes	En 2002, se instrumenta el seguro popular para población no derechohabiente del sistema de seguridad social y para miembros de familias que sean afiliados por migrantes mexicanos radicados en el extranjero. El seguro se financia con recursos públicos y una contribución de los asegurados	
Participación política	Voto en el exterior	En febrero de 2005 se aprobó la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) que permite a los mexicanos que residen en el extranjero votar en las elecciones federales para presidente de la república bajo la modalidad del voto postal. Para las elecciones de julio de 2006 apenas se registraron 40,854 migrantes de 10 millones de votantes potenciales

### La profundización de la dependencia de las remesas en México

En México, el modelo de desarrollo basado en las remesas es un subproducto del proceso exportador de fuerza de trabajo vigente en la integración económica de México a Estados Unidos (Delgado Wise y Márquez, 2006a). Esa integración tiene como principal objetivo coadyuvar al proceso de reestructuración productiva en curso desde los ochenta, y con ello fortalecer la competitividad capitalista estadounidense en el concierto internacional. Se funda en una serie de relaciones de intercambio desigual que ensanchan las asimetrías entre ambos países y que, por lo mismo, no contemplan ningún mecanismo para promover el desarrollo de México ni mucho menos ofrecen apoyos complementarios a las zonas de alta migración, a la sazón proveedoras netas de fuerza de trabajo barata. En tal virtud, el TLCAN ha jugado un indiscutible papel como catalizador de los flujos migratorios y no como catalizador de un esquema de cooperación internacional para el desarrollo, como reza su texto oficial.

El sistema migratorio México-Estados Unidos ha prohiado un mercado laboral binacional que permite a Estados Unidos abastecerse de importantes contingentes de trabajadores mexicanos para cubrir sus necesidades y demandas laborales. A partir de la aplicación del TLCAN, la *fabrica de migrantes* exporta casi 4 millones de mexicanos a Estados Unidos y al culminar el actual sexenio foxista se estima que la cifra llegue a más de 7 millones (Rodríguez, 2005). El mecanismo privilegiado de esta boyante industria es la conformación de un ejército laboral de reserva a disposición de la economía estadounidense, cuyos costos de formación recaen mayormente en la sociedad mexicana. En Estados Unidos opera un sistema de explotación laboral por la vía de la flexibilización y precarización del trabajador migrante, que le confiere, en el mayor de los casos, un estatus indocumentado y propicia su desvalorización acentuada, a la vez que registra, como se documenta en la sección anterior, una diversificación ocupacional ligada a la reestructuración industrial.

De manera concomitante al crecimiento del flujo migratorio se observa un aumento mayor en términos relativos de las remesas captadas en México. A nivel macro, las remesas representan la fuente de divisas que exhibe el crecimiento más consistente, lo que se hace más visible debido a la pérdida de importancia relativa de otras vías de financiamiento externo, como la inversión



extranjera directa (IED) y las exportaciones de la industria maquiladora. Durante el periodo de aplicación de la política neoliberal, según los datos oficiales, la recepción de remesas se multiplica 30 veces. En 2005, Banxico (2006) registra alrededor de 58.7 mil de envíos, con un promedio de 341 dólares, para hacer un total de 20 mil millones de dólares. Por su parte, Conapo (2005) estima que hay 1.6 millones de hogares receptores de remesas familiares, de ellos, 47% tiene como principal fuente de ingreso ese recurso. La cantidad total de hogares de hogares receptores de remesas representa el 8% de los hogares del país, y si ese número de hogares se multiplican por cinco personas en cada hogar, resulta que 8 millones de personas reciben algún beneficio directo, lo cual representan el 7.6% de la población total del país en 2006 (104 millones de habitantes).

Diversos estudios sobre el uso de las remesas familiares coinciden en detectar un patrón de gasto similar de los hogares receptores de remesas. En efecto, su uso se canaliza principalmente a la satisfacción de necesidades básicas, incluyendo salud y educación, y un remanente no mayor del 10% se destina al ahorro o pequeñas inversiones en vivienda, terrenos, ganado y establecimientos comerciales. Además de estos usos, las remesas pueden destinarse al ahorro o inversión, como la compra de una casa, maquinaria agrícola, participación en proyectos de inversión o en programas gubernamentales.

Existe un dato indirecto del impacto de las remesas como sistema informal de protección social de las familias mexicanas ante el desmantelamiento de los servicios públicos. De los 20 mil millones de dólares recibidos como remesas en 2005, el 15%, es decir, 3 mil millones de dólares fueron gastados en educación y salud. Esa cantidad —30 mil millones de pesos— equivale al presupuesto del Programa Oportunidades, el programa asistencialista de la política neoliberal mexicana que atiende a 5 millones de hogares y 25 millones de personas. En ausencia de las remesas, el gobierno mexicano tendría que aumentar significativamente la inversión social para esos rubros.

En el terreno microsociedad, las remesas colectivas contribuyen a suplementar en algunas localidades migratorias el gasto público canalizado a obras de infraestructura social (p. ej. el Programa Tres por Uno), y sobre todo las remesas familiares o salariales coadyuvan sustancialmente a sufragar los gastos de subsistencia de millones de hogares mexicanos. En ambos casos se mitiga la pobreza y marginación, y se libera parcialmente al Estado de su obligación de participar en las tareas del desarrollo social. En esa medida la migración funciona como una invaluable “válvula de escape” (y de seguridad) frente a la disminuida capacidad estructural de la economía para expandir el empleo formal y de calidad.

En 2004, a través del Programa Tres por Uno se invirtieron 538.8 millones de pesos. Si se suman las cuatro fuentes de financiamiento (migrantes, municipio, estado y federación), dicha cantidad representa el 3.24% de lo que recibe el país por concepto de remesas familiares. No obstante, en comunidades de Zacatecas y Jalisco su peso es significativo con relación a los montos de inversión pública en infraestructura y servicios. El espectro de obras realizadas en este programa abarca desde la pavimentación de calles y rehabilitación de iglesias hasta obras de infraestructura productiva como carreteras y presas. A nivel nacional, bajo el Programa Iniciativa Ciudadana Tres por Uno se han realizado más de 3,000 proyectos de infraestructura básica. No obstante, el presupuesto federal para este programa es bajo, pues no ha rebasado en ningún año los 15 millones de dólares, sobre todo si se compara con los 54 millones de dólares diarios que enviaron los migrantes mexicanos de remesas familiares en 2005. Empero, pese a los aportes positivos de las remesas familiares y colectivas al bienestar de los hogares y las comunidades, por ningún motivo se puede plantear que sean el sustituto de las políticas públicas para el desarrollo económico, y tampoco para las políticas de desarrollo social.

Por otra parte, al enfocar la atención en el fenómeno de la pobreza referido específicamente a los hogares de México, un ejercicio de simulación realizado por Rodríguez (2005) muestra que sin el influjo de las remesas, el número de hogares ubicados en situación de pobreza crecería en poco



más de 220 mil. Y aunque no existe un vínculo directo entre migración y pobreza, es evidente que las remesas familiares funcionan como un paliativo para aminorar las condiciones de pobreza y marginación, sin que en ello medie la intervención gubernamental. Como lo muestran múltiples estudios sobre el impacto de las remesas familiares sobre la pobreza, los hogares receptores de remesas tienden a presentar niveles de vida en términos de alimentación, salud, educación y vivienda ligeramente superiores a los hogares que no reciben remesas. Cabe destacar que el 75% de los hogares receptores de remesas en México no son pobres y que la mayor parte de las remesas se concentran en 492 municipios de alta intensidad migratoria y bajos niveles de pobreza. Además, debe considerarse que la emigración internacional implica un costo que se ha venido acrecentando con el reforzamiento de las medidas de control fronterizo; costo que los miembros de los hogares más pobres difícilmente pueden sufragar. Por ello no se deben establecer deducciones mecánicas sobre migración y pobreza. En el mejor de los casos, se puede señalar que la migración y las remesas son un atenuante de la pobreza y la marginación en las comunidades de origen. Pero no puede considerarse, de ninguna manera, que las remesas sean una solución de fondo para erradicar o combatir la pobreza.

Bajo estas consideraciones, es posible sostener que la migración opera, sin proponérselo y sin que sea parte de la agenda de los migrantes, como un *soporte crucial del engranaje neoliberal*, confiriéndole un cierto cariz de “estabilidad” y, paradójicamente, un “rostro humano”. A nivel macro las remesas sirven para prolongar la vida de un modelo de desarrollo que muestra ya signos de insustentabilidad, y a nivel micro funcionan como un paliativo de la pobreza y marginación, en tanto implican una transferencia de recursos sin vínculos sólidos con el ahorro, el mejoramiento de la capacidad productiva y el crecimiento económico.

### **Organizaciones de migrantes: entre la integración social en Estados Unidos y la promoción del desarrollo en México**

La mayoría de los migrantes mexicanos son asalariados que ocupan el escalón más bajo en la percepción de ingresos en Estados Unidos. De todos los grupos de inmigrantes, son los que acusan la proporción más elevada de pobreza. Asimismo, la mayoría de los migrantes mexicanos no están organizados. Por tanto, la posibilidad de que contribuyan al desarrollo en México, más allá de que coadyuven a reducir la pobreza en sus lugares de origen, es muy limitada. El modelo de remesas como desarrollo, que parte de contabilizar la suma global de remesas familiares como un fondo para el desarrollo, proyecta una visión distorsionada acerca de los alcances reales de las remesas en México, al tiempo en que oscurece las alternativas de desarrollo que efectivamente se pueden impulsar tomando en consideración las oportunidades que se abren en el ámbito transnacional. Un balance acerca del desempeño de las organizaciones de migrantes en la promoción del desarrollo sólo se puede establecer si se verifica su accionar simultáneamente en Estados Unidos y México. Como a continuación veremos.

La primera minoría de la población radicada en Estados Unidos es la llamada latina o hispana, pues suma 40.4 millones de personas (14% de la población total). De ese conglomerado, la población de origen mexicano representa el 66%; 40% de ella es nacida en México y el resto se conforma por descendientes de primera y segunda generación o más. Aunque históricamente la población inmigrante mexicana se ha concentrado en un puñado de entidades de Estados Unidos, la diversificación de destinos ha crecido de manera notable en los últimos años, al grado de que en



2000 los mexicanos constituían el primer grupo de inmigrantes en 30 estados. En conjunto, la mexicana es la diáspora más cuantiosa del mundo concentrada en un país extranjero.

En un contexto como el estadounidense, donde las desigualdades en la distribución del ingreso se han acrecentado y la estrategia de reestructuración productiva genera mayor precarización laboral, el proceso de integración de los migrantes mexicanos a la sociedad estadounidense puede visualizarse mediante la inserción laboral y el acceso a servicios públicos como salud y educación. Esto sin considerar el hecho de que la mayoría de los mexicanos viven en el hacinamiento, confinados en barrios depauperados que los separa del resto de la población estadounidense y que los niños mexicanos se encuentran entre los más segregados dentro de las escuelas públicas (Levine, 2005). En efecto:

1. La mayoría de los migrantes mexicanos son asalariados que ocupan el escalón más bajo en la percepción de ingresos en Estados Unidos y de manera concomitante acusan la proporción más elevada de pobreza. De acuerdo a los parámetros de medición estadounidenses, casi uno de cada cuatro mexicanos residentes en Estados Unidos posee condiciones de pobreza, más del doble de lo que registran inmigrantes de otras nacionalidades (12.6%) y la población nativa (11.7%); en total, los mexicanos pobres suman 2.6 millones (Conapo, 2004b).
2. El acceso de los inmigrantes mexicanos a los servicios de salud es limitado. Pese a la contribución que hacen a la economía estadounidense, las políticas públicas suelen relegarlos, cuando no excluirlos de esos servicios. En 2003, se reportaba más de la mitad de los mexicanos sin cobertura médica (52.6%), una proporción mayor a la de grupos inmigrantes originarios de América Latina y el Caribe (36.7%), y mucho mayor a la de otras regiones del mundo (Conapo, 2004b).
3. Los inmigrantes mexicanos poseen niveles educativos muy bajos, si se les compara con migrantes de otras nacionalidades y con la misma población de origen mexicano nacida en Estados Unidos: 2.2% de los migrantes mexicanos no cuentan con escolaridad alguna; 60% tiene 12 años cursados o menos, en tanto que 5.5% tiene licenciatura o posgrado.
4. Los mexicanos residentes en Estados Unidos registran niveles bajos por lo que hace a la obtención de la ciudadanía estadounidense, lo cual es una condición *sine qua non* para acceder a la amplia gama de derechos económicos, sociales y políticos. En 2003 se registró que en tan sólo 18% de los hogares con jefatura mexicana todos sus miembros disponían de nacionalidad estadounidense y que en 23.2% de ese tipo de hogares ninguno de sus miembros tenía dicha ciudadanía. En contraste, en hogares de inmigrantes de otras nacionalidades, el 46.1% en promedio posee la nacionalidad estadounidense.

El persistente deterioro socioeconómico de descendientes de primera, segunda y más generaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos ha venido cerrando las compuertas de la movilidad social (véase tabla 2). Este proceso muestra un foco rojo que no debe subestimarse. Tómese en consideración que los mexicanos presentan niveles de lumpenización y encarcelamiento relativamente altos, que afectan a la sociedad estadounidense en general. Por si fuera poco, su participación político-electoral refleja el índice más bajo con respecto a otros grupos de inmigrantes.

**Tabla 2. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por características sociales, 2003**

Características sociales	Total	2003		
		Emigrantes mexicanos	Primera generación	Segunda generación



Profesional y posgrado	6.5	4.6	7.5	8.9
Ciudadano estadounidense	68.9	21.8	100.0	100.0
Pobres	23.0	25.4	25.6	17.8
Sin cobertura de salud	34.9	52.6	26.1	22.4

Fuente: estimaciones de Conapo con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 2003.

Como reacción o respuesta al proceso de integración social descendente, la población de origen mexicano fortalece sus redes sociales y más recientemente ha desarrollado múltiples y variadas formas de organización. El espectro organizacional abarca desde clubes y federaciones hasta sindicatos y medios de comunicación. Como lo destaca Fox (2005), estas organizaciones pueden diferenciarse de acuerdo a tres criterios organizativos y a la forma en que pretenden influir política, social, económica y culturalmente en los ámbitos en los cuales se desempeñan:

- integración a la sociedad estadounidense: sindicatos, medios de comunicación, organizaciones religiosas, entre otras;
- vinculación y promoción del desarrollo de los lugares de origen: organizaciones de oriundos (*Hometown Associations*) y federaciones;
- relaciones binacionales que combinan los dos tipos anteriores: organizaciones panétnicas.

Un ejemplo ilustrativo de cómo las organizaciones de migrantes se movilizan para generar mejores condiciones de integración social ante las condiciones políticas adversas, lo constituye la mayor y más sostenida protesta laboral en la historia de Estados Unidos que fuera protagonizada entre el 25 de marzo, el 10 de abril y el 1 de mayo de 2006 por los inmigrantes mexicanos y sus familias, en compañía de inmigrantes asiáticos, europeos y latinoamericanos, incluso con la participación de algunos sectores afroamericanos, justo en un momento menguante de la vida sindical estadounidense. En esas jornadas, alrededor de 5 millones de inmigrantes marcharon en unas 156 ciudades de 43 estados. El caldo de cultivo de este sorprendente movimiento no sólo radica en las retrogradadas disposiciones legales que fragua la clase política (como el proyecto de ley HR 4437, conocida como Sensenbrenner) sino en la aneja experiencia de explotación y racismo que enfrentan los trabajadores inmigrantes en Estados Unidos y en el asedio al que son sometidos recurrentemente mediante medidas de encarcelamiento, deportación o despojo.

La característica de este movimiento es su carácter descentralizado y heterogéneo, donde las bases parecieran tomar sus propias decisiones, aunque también son identificables estructuras organizativas que sirvieron como correas de transmisión para la organización de las jornadas de protesta que incluyeron boicots, paros laborales, manifestaciones, marchas y otras acciones paralelas. Adicionalmente el movimiento se distingue por su independencia frente a los liderazgos tradicionales del sindicalismo y frente al sistema bipartidista estadounidense. No obstante el protagonismo de la base social migrante, se puede identificar una amplia constelación de organizaciones que participaron en las movilizaciones, es el caso de la Coalición 25 de marzo, sindicatos nacionales SEIU, UNITE/HERE, Pioneros y Campesinos del Noroeste, Asociación Nacional de Comunidades Latinas y Caribeñas, Centro por el Cambio Comunitario, Latino Movement USA, Coalición Internacional 1 de Mayo, Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán, entre otras.

En lo inmediato, el movimiento diseñó una estrategia de lucha política contra los gobiernos locales, estatales y nacional para derrocar el proyecto legislativo orientado a criminalizar a los trabajadores inmigrantes, lo cual de paso confronta la pretensión de dividir a los recién llegados con los inmigrantes plenamente establecidos, por el contrario, se apreciaron múltiples muestras de solidaridad y acompañamiento entre el diverso y vasto sector de inmigrantes. El objetivo es



legalizar a todos ellos. De prosperar esa iniciativa, se plantea la participación electoral como un mecanismo para incidir en la toma de decisiones, puesto que los representantes populares en el congreso y el senado suelen hacer oídos sordos a las propuestas de los inmigrantes puesto que una buena franja de ellos no posee derechos políticos, y por tanto no desafían el sistema electoral vigente. Más adelante, las organizaciones de migrantes han anunciado su propósito de articular sus objetivos bajo el manto de una organización nacional y de conformar sindicatos de trabajadores migrantes, lo cual los sitúa potencialmente como los líderes del movimiento obrero estadounidense.

Recapitulando: el descenso en las condiciones de vida, la toma de conciencia acerca de su posición de clase y el reforzamiento de su identidad de raza, detonados por el acoso sistemático del sector más conservador de la clase política estadounidense, han propiciado una movilización sin precedentes de los migrantes mexicanos junto con centroamericanos, sudamericanos, asiáticos y sectores de la población afroamericana. Este fenómeno marca un hito en las formas de organización y participación de la población migrante, que les otorga una visibilidad y presencia ineditas.<sup>1</sup> A la par del indiscutible reposicionamiento político de los migrantes, se generan posibilidades reales de avanzar hacia formas superiores de organización que promuevan la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales en Estados Unidos. Este proceso a la vez que despierta la simpatía de organizaciones sociales y sindicatos provoca también el rechazo de los sectores más conservadores de la sociedad estadounidense. Frente al ambiente de confrontación alimentado por tesis racistas y xenófobas como las enarboladas por Huntington (2004), es importante reconocer, por un lado, la contribución de los migrantes a la sociedad estadounidense y, por el otro, abrir canales apropiados para la movilidad social para la población latina so pena de acentuar el conflicto y polarización sociales. Después de todo, hay datos que muestran como una integración ascendente a la sociedad receptora, canalizada a través de la organización de migrantes, no se contrapone con el mantenimiento de lazos solidarios con los lugares de origen (Portes, 2005).

No obstante que los migrantes mexicanos organizados en Estados Unidos no rebasan el 9% del total de la población migrante radicada en ese país, desde la perspectiva de las zonas de alta migración en México, constituyen un sujeto social que eventualmente puede contribuir al desarrollo local y regional con una visión transnacional. En una sociedad tan desorganizada como lo es la mexicana, los migrantes se presentan como uno de los sectores que han logrado avances organizativos plausibles. En la actualidad, conforman un variado espectro de organizaciones con distintos objetivos, alcances, horizontes de acción, grados de madurez e institucionalidad, como es el caso de sindicatos, clubes y federaciones, agrupaciones religiosas, comunitarias y panétnicas (Fox, 2005).

En los planos local y regional comienza a dibujarse la posibilidad de una relación positiva, aunque limitada, entre migración y desarrollo mediada por la emergencia de un nuevo sujeto social: el migrante colectivo (organizaciones y asociaciones de migrantes) (Moctezuma, 2005). La emergencia de este nuevo sujeto ha sido posible merced a los cambios en el patrón migratorio, la estructuración de complejas redes de sociabilidad en los lugares de destino, el desarrollo del liderazgo y de la experiencia organizativa, la promoción de iniciativas de inversión en obras sociales en la comunidad de origen. Aunque no es unidireccional ni necesariamente progresivo, el proceso de desarrollo de las organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos sigue el siguiente curso: *i) primer nivel*: comunidad filial; *ii) segundo nivel*: clubes o comités de pueblos, y *iii) tercer nivel*: asociaciones de clubes o federaciones (Moctezuma, 2005). En la medida en que las organizaciones de migrantes avanzan de nivel, mejoran en su capacidad de interlocución ante

---

<sup>1</sup> Cabe acotar que los medios de comunicación en español han jugado un papel importante para activar las sinergias colectivas: existen 300 estaciones de radio latinas, 700 periódicos diarios y semanarios, 160 estaciones de televisión local, 60 canales de cable y 2 cadenas nacionales de televisión (Contreras, 2005).



instancias civiles y gubernamentales tanto del país de origen como del receptor. Ocurre otro tanto con la cobertura de sus acciones: los comités de pueblo (o clubes, *hometown associations*) tienen un radio de actividad muy local, mientras que las asociaciones de migrantes alcanzan un ámbito regional y estatal en su país de origen. Cabe agregar que está en curso un proceso de desdoblamiento institucional de las organizaciones de migrantes de tercer nivel, como en el caso de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, en organizaciones paralelas que atienden distintas esferas: social, política, empresarial (García Zamora, 2005). Otras asociaciones, como el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, con una misma base institucional despliegan acciones multidimensionales (Fox, 2005).

En la actualidad, el tipo de organización más dinámico y representativo corresponde a los clubes y federaciones, es decir, organizaciones de oriundos. Según el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, existen 623 organizaciones de oriundos (Vega, 2004) (véase tabla 4).

**Tabla 4. Organizaciones de oriundos por entidad de origen**

Estado	Número de clubes	Estado	Número de clubes
Zacatecas	126	México	11
Jalisco	100	Chihuahua	10
Michoacán	51	Distrito Federal	6
Guerrero	51	Morelos	5
Guanajuato	48	Sonora	5
Oaxaca	36	Colima	4
Puebla	34	Nuevo León	4
Nayarit	27	Tamaulipas	3
San Luis Potosí	23	Coahuila	2
Durango	20	Yucatán	2
Sinaloa	17	Baja California	1
Tlaxcala	13	Aguascalientes	1
Veracruz	12	Querétaro	0
Hidalgo	11	Total	623

Fuente: Lanly y Valenzuela (2004).

Hasta ahora la contribución de las organizaciones de migrantes en el proceso de desarrollo de sus lugares de origen se refiere básicamente a la canalización de remesas colectivas para la realización de obras sociales y de infraestructura productiva como ocurre en el Programa Tres por Uno.<sup>2</sup> En menor medida, se registran otras incursiones de los migrantes en la promoción del desarrollo mediante inversiones productivas, microfinanzas y alianzas empresariales binacionales.

<sup>2</sup> Las remesas colectivas constituyen recursos aportados por las organizaciones de oriundos para la realización de obras y proyectos sociales en las localidades de origen. El Programa Tres por Uno, que combina recursos públicos con las remesas colectivas, ejerció entre 2003 y 2005 15 millones de dólares promedio anual en obras que van desde



Con el advenimiento de las organizaciones y su progresivo avance de nivel e institucionalización se está configurando un campo transnacional que abre algunas posibilidades de desarrollo en el contexto binacional. Encuentran cabida aquí recursos y capacidades: habilidades laborales, cultura empresarial, mercado paisano, infraestructura productiva, comercial y de servicios, capacidad financiera y de ahorro. En este punto se advierte una disyuntiva: o emplear estos recursos y capacidades como uno más de los elementos que permiten mantener a flote la política de remesas como desarrollo sin romper el círculo vicioso de dependencia creciente de las remesas o inscribir la participación de los migrantes y sus recursos en una estrategia de desarrollo local y regional alternativo con el concurso de agentes locales, organizaciones sociales, universidades y centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, fundaciones, instituciones públicas e instancias gubernamentales. Esto último supone repensar el desarrollo nacional con el concurso de la comunidad migrante, pero sin hacer descansar en ésta la responsabilidad principal de aquél como lo supone el modelo de desarrollo basado en las remesas.

### **Hacia un modelo alternativo de migración y desarrollo para México**

En el marco de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos, moduladas por el TLCAN y el tipo de integración económica que promueve, está cobrando creciente preocupación el tema de la seguridad en Estados Unidos. Desde la perspectiva de un sector de la clase política estadounidense, se ha planteado como posible solución la contención abrupta del flujo migratorio mediante la aplicación de medidas punitivas hacia los migrantes, que contempla deportaciones masivas, criminalización del migrante y construcción de un muro fronterizo previstos en la iniciativa de ley conocida como Sensessbrenner. Sin embargo, también el gobierno de Estados Unidos está planteando una propuesta de trabajadores mexicanos temporales.

Si partimos del supuesto de que, por una parte, la profundización de las asimetrías, lejos de contener, acentúa el éxodo poblacional mexicano, un punto central para entablar una negociación bilateral incluyente implica que la perspectiva del desarrollo de México sea contemplada. Por otra parte, la mexicana es la diáspora más grande del mundo, hoy plenamente asentada en Estados Unidos y que simultáneamente mantiene sólidos vínculos con México, por lo que es ilusorio pensar en su retorno masivo y, al mismo tiempo, absurdo no considerarla como un participante importante del desarrollo tanto en México como en Estados Unidos. En esta línea, los siguientes principios resultan pertinentes:

- El reconocimiento pleno del aporte de los migrantes mexicanos a las economías y sociedades estadounidense y mexicana, como punto de partida para el establecimiento de relaciones de cooperación bilateral para el desarrollo. Esta noción va más allá del enfoque de responsabilidad compartida que subyace en la fallida agenda de negociación migratoria bilateral promovida al principio de la administración foxista frustrada por los sucesos del 11 de septiembre de 2001.
- La promoción de mecanismos que posibiliten una integración ascendente de la población inmigrante mexicana a la sociedad de Estados Unidos. Hay datos sobre el tema que muestran que ese proceso resulta benéfico tanto para las sociedades receptora como emisora (Portes, 2005). Ello supone el respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes, sean o no documentados. Asimismo, implica acciones encaminadas a favorecer la movilidad social de la segunda y tercera generación de migrantes (Portes, 2004).

---

pavimentación de calles y rehabilitación de iglesias hasta construcción de carreteras y presas. Debido a que los montos de inversión del programa están sujetos a las restricciones presupuestales de los gobiernos, algunos proyectos e iniciativas de los migrantes se realizan sin la participación gubernamental.



- Promover nuevas formas de circularidad de los migrantes. En esta perspectiva se puede alentar el diseño de programas de trabajadores temporales con una perspectiva de retorno en condiciones favorables de trabajo y de capacitación que a la postre puedan reinsertarse proactivamente al desarrollo en México. Estos programas pueden crear fondos de ahorro e inversión enmarcados en una estrategia de desarrollo local y regional. En esta línea se puede incluir la promoción de programas dirigidos a la fuerza de trabajo de más alta calificación para que apliquen en México sus conocimientos y habilidades. Cabe anotar que la circularidad no puede ser concebida como un proceso autorregulado (Massey, Durand y Malone, 2002) sino que requiere su conceptualización en el marco de políticas públicas que redunden en beneficios tanto para la sociedad de origen como para la receptora (Agunias, 2006).

El debate político en Estados Unidos sobre la inmigración mexicana no puede hacer oídos sordos a la creciente presencia de los migrantes en la vida social, económica, política y cultural. Lo mismo puede decirse en el caso del gobierno mexicano. A continuación, y a manera de conclusión general, se plantean algunas ideas o lineamientos para dar respuesta a algunos de los desafíos más acuciantes que plantea el sistema migratorio México-Estados Unidos en la actualidad.

Una condición insoslayable para reencausar el debate actual sobre migración e incorporar el tema del desarrollo, es el reconocimiento pleno del aporte de los migrantes mexicanos a las economías y sociedades estadounidense y mexicana. En esta perspectiva, los siguientes principios resultan fundamentales:

- *Cooperación para el desarrollo.* En el contexto de la integración económica regional se debe promover un esquema de cooperación bilateral que ataque las causas de fondo de la migración, es decir, el aumento de las asimetrías socioeconómicas y que desplace al tema de seguridad como eje programático de la agenda política de ambos países.
- *Respeto pleno a los derechos laborales y humanos de los trabajadores.* Contra las formas de precarización y exclusión social imperantes en el horizonte binacional, es necesario que se generen instrumentos legales y políticos que defiendan las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y contengan el ambiente de conflictividad social imperante.
- *Modelo de desarrollo alternativo para México.* La inmoralidad y evidente insustentabilidad económica, social y política del modelo exportador de fuerza de trabajo barata hace necesario un cambio radical de la actual política de desarrollo (que en términos prácticos es un modelo regresivo y de antidesarrollo para el país).
- *Incorporar a la diáspora mexicana en el proceso de desarrollo del país.* Considerando que México cuenta con una población muy significativa en Estados Unidos que conserva su identidad nacional primigenia y mantiene una fuerte relación con sus lugares de origen, se requiere promover su participación en un modelo alternativo de desarrollo para México.

Bajo estas grandes premisas, y suponiendo que hay condiciones para entablar una negociación bilateral, o al menos para que el gobierno mexicano tenga condiciones para incidir en la política migratoria de Estados Unidos, cuando menos los siguientes lineamientos debieran ser considerados:

- La promoción de la integración ascendente de la población mexicana en la sociedad estadounidense. Esto supone el respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes documentados o no, y la movilidad social de la segunda y tercera generación (Portes, 2004).
- Promover nuevas formas de circularidad de los migrantes. Los programas para trabajadores temporales pueden encauzarse con una perspectiva de retorno en condiciones favorables de



trabajo y capacitación que a la postre aporten al desarrollo en México. En este renglón, la fuerza de trabajo más calificada puede aportar grandes beneficios a México. La circularidad no puede ser concebida como un proceso autorregulado (Massey, Durand y Malone, 2002) sino que requiere ser conceptualizada en el marco de políticas públicas de cooperación entre la sociedad de origen y destino (Agunias, 2006).

Considerando que la política migratoria mexicana se inscribe en el modelo de desarrollo basado en las remesas, es necesario gestar un cambio drástico en la política de migración y desarrollo, a través de una política de Estado que contemple al menos los siguientes aspectos:

- Garantizar los derechos políticos plenos de los migrantes a fin concebir a los migrantes como ciudadanos binacionales con participación activa en la toma de decisiones sobre el destino del país;
- Promover la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes por todos los medios posibles;
- Fomentar el estrechamiento de vínculos transnacionales de la comunidad migrante con sus regiones de origen, en el marco de una política de desarrollo;
- Incentivar el fortalecimiento institucional y autónomo de las organizaciones de migrantes en un horizonte binacional, que favorezca la integración ascendente en la sociedad receptora al tiempo que estimule su contribución al desarrollo de los lugares de origen;
- Diseñar políticas públicas que acompañen a las iniciativas de los migrantes, en sintonía con la sociedad local y que atiendan a las diferencias entre los diversos circuitos migratorios;
- Establecer una institucionalidad acorde a la importancia estratégica de la migración mexicana.
- Trazar lineamientos que aborden la problemática de México como país de tránsito, bajo un enfoque de cooperación internacional.

En México, el proceso que subyace es la aplicación rayana en el dogmatismo de la política neoliberal, que además de promover la privatización, desregulación y liberalización económica, tiene el cometido particular de golpear a la clase trabajadora, en sus condiciones de trabajo y de vida, y a sus formas de organización sindical a través de la flexibilización y precarización de las relaciones laborales. A esto se le ha llamado "privatizar los beneficios y socializar los costos".

Por último, es importante reconocer que las políticas en materia migratoria poseen un cariz regionalista dominado por la perspectiva de los países receptores de migrantes. Esta visión prevalece en las concepciones y políticas de los organismos internacionales. Muy poco se han intercambiado y estudiado las experiencias de los distintos países exportadores de fuerza de trabajo desde una perspectiva de análisis comparativo que considere la variedad de contextos de integración y desarrollo en que se inscriben. Sin que se aliente un ánimo de confrontación, cabe la posibilidad de impulsar la construcción de una nueva agenda internacional en materia de migración y desarrollo donde converjan por igual las visiones e iniciativas de los países emisores y receptores de migrantes. Al final de cuentas, no tiene cabida una gestión exitosa de la migración si no se buscan mecanismos para revertir las causas de fondo del problema: las crecientes asimetrías entre países (Castles, 2004).

## Referencias

- AGUNIAS, D.: *"Literature Review on Circular Migration. From a zero-sum to a win-win scenario?"* Working Paper. IMP, (2006).
- AMSDEN, A. H.: *Asia's Next Giant: South Korea and Late Industrialization*, New York: Oxford University, (1989).



- BANCO DE MÉXICO: **Informe anual 2005**. México: Banxico, (2006).
- BANCO MUNDIAL: **Perspectivas para la economía mundial 2006**. Washington: BM, (2005).
- BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO (BID): "*Capitalización de remesas para desarrollo económico local*". Memorando de donantes, (2000).
- CASTLES, S.: "*Why migration policies fail*". **Ethnic and Racial Studies**, vol. 27, no. 2, (2004).
- CONAPO: **Informe de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo**. México: Conapo, (2004a).
- CONAPO: **La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México**. México: Conapo, (2004b).
- CONAPO: **Migración internacional**. <http://www.conapo.gob.mx>, (2005).
- CONTRERAS, F.: "*The State of the New Media 2004*". An Annual Report on American Journalism Published by the Project for Excellence in Journalism. <http://www.stateofthenewsmedia.org>, (2005).
- DELGADO WISE, R.; MÁRQUEZ, H.: "*Migración, políticas públicas y desarrollo. Reflexiones en torno al caso de México*". Ponencia presentada en el Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América, Red Internacional de Migración y Desarrollo, 7-9 de abril, Cuernavaca, (2005).
- DELGADO WISE, R.; MÁRQUEZ, H.: "*¿Las remesas como soporte del desarrollo? Paradojas del papel de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos*". Documento de trabajo, Doctorado en Estudios del Desarrollo-UAZ, (2006b).
- DELGADO WISE; MÁRQUEZ, RAUL; COVARRUBIAS, HUMBERTO: "*The Mexico-United States Migratory System: Dilemmas of Regional Integration, Development, and Emigration*", ponencia presentada en la Conferencia Migration and Development: Perspectives from the South, 10-13 de julio, Bellagio, Italia, (2006a).
- FAIST, T.: "*Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, Estado y mercado*", **Migración y desarrollo**, no. 5, (2005).
- FOX, J.: "*Repensar lo rural ante la globalización: la sociedad civil migrante*", **Migración y desarrollo**, no. 5, (2005).
- GARCÍA ZAMORA, R.: **Migración, remesas y desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos**. México: Doctorado en Estudios del Desarrollo, (2005).
- HUNTINGTON, S.: **¿Qué somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense**. Barcelona: Paidós, (2004).
- KIM, L. (2000). "*The dynamics of technological learning in industrialization*", INTECH-UNU Discussion Paper Series # 2000-7, Maastricht, The Netherlands.
- LANLY, G.; VALENZUELA, B.: "*Introducción*", en Lanly, G. y Valenzuela, B. (comps.), **Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante**. México: U. de G., (2004).
- LEVINE, E.: "*El proceso de incorporación de inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Angeles, California*". **Migraciones internacionales**, vol. 3, no. 2, (2005).
- MASSEY, D.; DURAND, J.; MALONE, N.: **Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of Economic Integration**. New York: Russel Sage Foundation, (2005).
- MOCTEZUMA, M.: "*Morfología y desarrollo de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial*". **Migración y desarrollo**, no. 5, (2005).
- ONU: "*Seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo*". Informe del secretario general, E/CN.9/2006/3, 25 de enero, (2006).
- PAPADIMETRIOU, D.: "*Reflections on the Relationship between Migration and Development*", Seminar on International Migration and Development in North and Central America, México, 21-22 de mayo, (1998).



- PORTES, A.: *"The New Latin Nation: Immigration and the Hispanic Population of the United States"*. Working Paper Series, Center for Migration & Development, (2004).
- PORTES, A.: *"Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes"*. **Migración y desarrollo**, no. 4, (2005).
- RIMyD (Red Internacional de Migración y Desarrollo): *"Declaración de Cuernavaca"*, **Migración y desarrollo**, no. 4, (2005).
- RODRÍGUEZ, H.: *"Tendencias recientes de la migración de mexicanos a Estados Unidos"*. Segunda Conferencia Internacional sobre la relación Estado-Diáspora, (2005).
- VEGA, B.: *"La formación de los clubes del Estado de México. Mecanismos de organización de nuevas comunidades de migrantes mexicanos en los Estados Unidos"*, en Lanly, G. y Valenzuela, B. (comps.), **Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante**. México: U. de G., (2004).
- WIHTOL DE WENDEN, C.: **Fault-il ouvrir les frontières?**, Paris: Presses de Sciences, (1999).